

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNVERSAL DE ACCIONISTA
DE LA COMPANIA EDITORIAL DEL MAR S. A EDIMARSA**

CELEBRADA EL VEINTE Y NUE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE

En la Ciudad de Guayaquil siendo las 15:00PM horas del día 29 de Enero del 2013, en el local de la sociedad. Calles: Cdla. Concejo Provincial Las Garzas, Mz. E Solar 3, se reúnen la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **Compañía EDIRORIAL**, los señores: **1. AGUIRRE SORIA JOHN OMAR**, titular de (300) Acciones, que representan el 37.5 % del capital social. **2.- MEDINA RAMIREZ RICARDO JAVIER**, titular de (300) acciones, que representa el 37,5 % del capital social; **3.-RODRIGUEZ SANCHEZ JORGE LUIS**, titular de (200) acciones, que representan el 25% % del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta General, la Sr. **RODRIGUEZ SANCHEZ JORGE LUIS** y, como Secretario el Sr. **MEDINA RAMIREZ RICARDO XAVIER**.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de los accionistas, cuyas acciones representan el 100% del capital suscrito de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía., así como la Aprobación del Estado de flujo de Caja y Estado de Cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar el único punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA:

El Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:30 PM horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Presidente y Secretario.



Rodriguez Sánchez Jorge Luis
PRESIDENTE ACCIONISTA



Medina Ramírez Ricardo Xavier
Gerente Accionista